

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo Fin de Grado
Código	E000008024
Título	Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Departamento de Psicología Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	Alied Ovalles (Psico+Crimi) y Ana María Huesca (TS+Crimi)
Horario de tutorías	Cita previa por email

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ana María Huesca González
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Cantoblanco [D-214]
Correo electrónico	ahuesca@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p>Aportación al perfil profesional de la titulación</p> <p>El trabajo de fin de grado es un trabajo individual de naturaleza académica, realizado por el estudiante bajo supervisión docente. Dicho trabajo debe mostrar la capacidad de integración de competencias y conocimientos adquiridos durante la formación de Grado de Criminología.</p> <p>El objetivo fundamental del Trabajo Fin de Grado es que el estudiante, en aplicación de los conocimientos adquiridos con las asignaturas del Grado, elabore un trabajo propio y creativo en el que sustente teóricamente y analice, sintetice y valore cuestiones relacionadas con los ámbitos de intervención y funciones profesionales de la Criminología.</p> <p>El TFG requiere que el alumno sea capaz de trabajar de manera autónoma e individual, orientado por un tutor, quien guiará en el proceso de aprendizaje.</p>
<p>Prerequisitos</p> <p>No existen requisitos para la matrícula distintos a los recogidos en la normativa académica para cualquier asignatura.</p>



Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología	
	RA1	Conoce y emplea con eficiencia las bases de datos especializadas en el campo de la criminología
	RA2	Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas
CG02	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada
CG03	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	RA3	Planifica un proyecto complejo
CG04	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo	
	RA1	Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general
	RA2	Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión
	RA3	Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados



	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
CG07	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
	RA5	Muestra interés y capacidad básica para la investigación en su ámbito de estudio
ESPECÍFICAS		
CE47	Saber analizar diferencias, necesidades y demandas de los destinatarios de una intervención profesional como criminólogo en diferentes contextos: Prevención comunitaria, Intervención con delincuentes juveniles y adultos. Intervenciones con víctimas del delito. Criminología forense e informes criminológicos	
	RA1	Identifica problemas y alteraciones en el funcionamiento normal de los destinatarios en diferentes contextos
	RA2	Analiza y establece necesidades en función de las diferencias y problemas detectados
	RA3	Analiza las demandas de los destinatarios y evalúa su correspondencia con las necesidades detectadas
CE48	Ser capaz de elaborar el plan de la intervención en cada una de las fases básicas	
	RA1	Programa y planifica programas sencillos de prevención, tratamiento y rehabilitación
	RA2	Selecciona el diseño adecuado para garantizar la calidad y sistematización de cada paso en las distintas intervenciones

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

¿EN QUÉ CONSISTE UN TRABAJO DE FIN DE GRADO?

Características generales.

1.

1.

1. El objetivo fundamental del TFG es que el estudiante elabore un trabajo en el que aplique e integre las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas a lo largo del Grado de Criminología. El alumno debe realizar un trabajo original que analice, sintetice y valore cuestiones relacionadas con los ámbitos teóricos,

prácticos y profesionales de la Criminología.

2. Es un trabajo dirigido por un tutor, en el que se estudiará en profundidad un tema, y en el que el tutor orientará y dará feedback tanto sobre el proceso como sobre los resultados.

¿Qué no es un TFG?

1. No es el trabajo de una vida ni el fruto de quince días de trabajo. La lectura, reflexión y organización del material, su exposición ateniéndose a normas minuciosas lleva tiempo.
2. No es el resumen de uno o varios documentos. Hay que analizar o sintetizar coherentemente todo y sólo lo que es pertinente.
3. No es una memoria de actividades de una organización ni un compendio de protocolos y procedimientos de trabajo. Se trata de un trabajo creativo y original en el que poner en juego los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos sobre la Criminología como disciplina y desempeño profesional.

APARTADOS QUE DEBE/ PUEDE INCLUIR EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

A continuación, se expone el esquema orientativo para ordenar y estructurar el desarrollo del trabajo.

a. Finalidad y motivos

Se trata de explicar lo que uno quiere saber con el trabajo y por qué cree importante el hacerlo. Esta parte puede incluir los antecedentes que originaron la inquietud por el problema que se quiere estudiar, las razones que motivaron la elección de ese problema, así como la justificación de dicha elección, es decir, la relevancia o el interés que puede tener trabajar la citada cuestión.

b. Objetivos y preguntas que pretendes contestar en tu trabajo

Los objetivos especifican los propósitos que tenemos con nuestro trabajo en función de los conocimientos previos que tenemos, una vez revisado lo que han escrito otros sobre el asunto, resultados de investigaciones anteriores, y/o lo que nosotros mismos observamos de la experiencia. Suelen enunciarse con un verbo en infinitivo, que denota estudio o búsqueda de conocimiento: describir, explorar, examinar, investigar, entender, comparar, evaluar, explicar, proponer...

Vinculados con los objetivos están las **preguntas de investigación**. ¿Qué es lo que me interesa contestar? ¿Dónde está el centro de las preocupaciones de mi trabajo? Suponen un *a priori* que formulamos en función del conocimiento y la experiencia que hasta el momento se ha adquirido acerca del fenómeno a estudiar.

c. Estado de la cuestión

En el **estado de la cuestión** se explica lo que se sabe. Se trata de una recogida previa de información para elaborar el marco teórico de la investigación, así como para la posterior formulación de objetivos y preguntas de investigación. Básicamente consiste en la revisión crítica de la literatura sobre el tema (teorías, investigaciones realizadas, etc.). Esta recogida de información contribuye a identificar las preguntas relevantes que contestar con su trabajo, así como los posibles caminos a seguir. Sirve también para elaborar el marco teórico.

d. Marco teórico.

Con el **marco teórico** se trata de exponer como se teorizan las cuestiones que en el trabajo se abarcan. Por medio del marco teórico se indicarán las opciones teóricas elegidas para el trabajo y que habrán aparecido previamente en el estado de la cuestión. Tal marco teórico deberá constituirse en el marco de referencia para la formulación de los propósitos de la investigación y para la interpretación posterior del análisis y discusión.

e. Metodología del trabajo

Se trata de dar cuenta en este apartado de qué estrategias y medios se han seguido para el desarrollo del trabajo o la realización del estudio.

f. Análisis y discusión

Es el grueso del trabajo en el que se desarrolla el argumento, se expone el estudio, se responde, pues, crítica, fundada y analíticamente a las preguntas planteadas como objetivo del trabajo. Debe ser un apartado de elaboración personal y creativa donde el estudiante delibere y exponga de forma razonada la cuestión tratada.

g. Conclusiones

En este apartado se trata ya de identificar y resumir las principales conclusiones, principales hallazgos y resultados, que se ha alcanzado en el trabajo. Se trata también en este apartado de intentar vincular y relacionar la propuesta con las aproximaciones y enfoques teóricos y metodológicos y argumentar esas vinculaciones.

h. Propuestas

Finalmente se puede acabar esbozando una futura agenda de investigación: hasta dónde he llegado, qué futuros caminos abro con mi trabajo, dónde estarían futuras preguntas de investigación.

Respecto a las instrucciones sobre el formato del TFG, remitirse a la Coordinación de la asignatura.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Actividades Formativas:

Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes:

Horas Presenciales: 0

Horas No presenciales: 50

Total Horas: 50

Redacción del informe final:

Horas Presenciales: 0

Horas No presenciales: 70

Total Horas: 70

Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual:

Horas Presenciales: 40

Horas No presenciales: 0

Total Horas: 40



Tutorías TFG:

Horas Presenciales: 20

Horas No presenciales: 0

Total Horas: 20

Total Horas:

Horas Presenciales: 60

Horas No presenciales: 120

Total Horas: 180

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Tutorías	Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual
20.00	40.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Redacción del informe final	Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes
70.00	50.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Memoria del Trabajo de Fin de Grado	Ver detalle en plataforma Moodle	80
Exposición oral del TFG	Ver detalle en plataforma Moodle	20

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Consultar la plataforma Moodle.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2023 - 2024

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>

CALENDARIO DE TFG CRIMINOLOGÍA / TFG PSICOLOGÍA
CURSO 2023-2024

Acción	Alumno	Tutor
Ficha de propuesta	Entrega Criminología 22 de septiembre	Aceptar Criminología 29 de septiembre
	Entrega Psicología 20 de octubre	Aceptar Psicología 27 de octubre
Primer borrador (lo que se lleve hecho hasta ahora, puede ser poco o mucho)	Entrega tanto Criminología como Psicología 4 de diciembre	Feedback sobre la entrega (tanto Criminología como Psicología) 18 de diciembre
Borrador completo (el TFG terminado pero todavía no definitivo)	Entrega Criminología 2 de febrero	Feedback Criminología 16 de febrero
	Entrega Psicología 1 de marzo	Feedback Psicología 15 de marzo
TFG Definitivo (el TFG sobre el que ya NO se podrán hacer más modificaciones)	Entrega Criminología 15 de marzo	Revisar y VB para defensa 22 de marzo
	Entrega Psicología 15 de abril	Revisar y VB para defensa 22 de abril
Defensas convocatoria ordinaria	Defensas Criminología Entre el 15 y el 19 de abril	
	Defensas Psicología Entre el 23 y el 28 de mayo (después de los exámenes de mayo)	
Convocatoria extraordinaria	Entrega TFG definitivo, NO se pueden hacer más cambios (tanto para Criminología y Psicología) 3 de junio	
	Tutor revisa y da VB para defensa (NO se puede dar más feedback) 10 de junio	
	Defensa Última semana de exámenes de junio. (Fechas de las defensas por concretar, entre el 24 y el 28 de junio)	